

Cómo elegir un caballo.

La elección de un equino requiere la evaluación de una serie de aspectos para poder cumplir con los objetivos planeados. La mirada del doctor Jorge Genoud.

Nos enfocaremos en las cualidades de un animal por su tipo, conformación, salud, estado general o porque se destaca en distintas actividades como el deporte, trabajo, reproducción u otras, porque si lo preferimos deberá satisfacer plenamente con la aptitud o capacidad para realizar ese papel. Es importante apreciar otros aspectos básicos como: la raza seleccionada y su genealogía, la posibilidad de adquirir un mestizo, la edad, precio, etc.

Hay deportes y actividades que se cumplen con animales de una raza determinada y esto tiene sus ventajas porque estos equinos fueron criados siguiendo patrones de selección, como: rendimientos o performance propios, desempeño de sus antecesores en competencias y en la reproducción, datos sobresalientes de familiares cercanos, etc.

De todas formas hay una condición fundamental y es su idoneidad para realizar su función con eficiencia, también deberá estar acompañado de buenas condiciones físicas, aplomos correctos y un organismo ausente de lesiones. Si se tratara de un reproductor, debe ser evaluada la conformación física y funcional de su cuerpo en general y de su aparato genital en particular, deberán estar ausentes los defectos hereditarios, es importante conocer su historia reproductiva, y además, consultar si tuvo descendencia.

Persona que realiza la elección: La persona encargada de la elección, debe tener bien establecido los objetivos para seleccionar, además contar con la capacidad para percibir y evaluar con extremada precisión los valores positivos pero también los negativos de uno o varios equinos. Es esencial ser metódico y ordenado, siguiendo todos los pasos necesarios para llegar a la meta final sin olvidar nada por considerar.

Posición de la persona que observa al caballo: el operador debe situarse adelante del caballo para observarlo, luego desde atrás y ambos costados, realizando una inspección minuciosa y detallada del cuerpo, cabeza y extremidades del caballo. Lo hará desde distintas posiciones y la mirada debe recorrer desde arriba hacia abajo del animal y viceversa, primero debe hacerse desde las cercanías del animal y luego a cierta distancia.

¿Qué debe ver<-: buscará reconocer la normalidad de su estado general, conformación, anatomía, fenotipo, sus aplomos normales o anormales y la posible existencia de deformaciones o alteraciones congénitas o adquiridas situadas en la estructura normal de tejidos blandos y duros.

¿En reposo o en movimiento<-: inicialmente se efectúa en reposo y luego en movimiento (paso, trote y galope) para detectar anomalías, como posibles claudicaciones que modifiquen el movimiento normal.

¿Cómo debe ser el piso<-: el piso donde estará parado el equino al ser examinado, debe ser firme, parejo y uniforme, de manera que permita que el animal se apoye perfectamente y de esa forma se vean íntegramente todas las estructuras físicas que componen el cuerpo del caballo, aún sus cascos.

En ciertos animales, se realiza un examen de salud, que comprende un examen clínico integral y se efectúan diferentes estudios, como análisis de sangre, radiografías, ecografías, etc.

Por Dr. Jorge M. Genoud ? Médico Veterinario

Email: jorgemgenoud@gmail.com

Fuente: TodoAgro.com.ar
